



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/013/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019).

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas con treinta minutos del día catorce de noviembre de dos mil diecinueve, la Comisión de la Licitación Pública Nacional número **LPN-103C80801/013/2019**, relativa a la **Adquisición de Sanitarios Ecológicos del Programa "Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad" (Etapa 2019)**, integrada por los **CC. HÉCTOR FERNANDO RUZ SANTAMARÍA**, Director Administrativo; **NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable y área solicitante; **YOLANDA ORDUÑA ARROYO** Directora Jurídica y Consultiva; **ARACELI LEDO VÁSQUEZ** Subdirectora de Desarrollo Comunitario y área solicitante; **SALVADOR SÁENZ PÁEZ**, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales; **ELMER DE JESÚS VICENCIO ANTONIO** Jefe del Departamento de Asistencia Educativa para la Familia y Equipo Estratégico y área solicitante; **JAVIER JOHNSON LIMA**, Jefe del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación con fundamento en el Artículo 7 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se reúnen con la finalidad de emitir el Dictamen Técnico Económico de la Licitación antes mencionada, con fundamento en el Artículo 43 Fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día primero de noviembre de dos mil diecinueve se realizó la publicación de la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Nacional **LPN-103C80801/013/2019**, relativa a la **Adquisición de Sanitarios Ecológicos del Programa "Desarrollo a la Vivienda y la Comunidad" (Etapa 2019)**.-----

SEGUNDO.- Con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de bienes Muebles del Estado de Veracruz, y en el numeral 2.5 de las bases de la presente licitación, se efectuó la inscripción y venta de bases durante el período establecido en la convocatoria durante los días hábiles del primero al cinco de noviembre de dos mil diecinueve.-----

TERCERO.- Los licitantes **MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V., MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR y CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER, S.A. DE C.V.**, adquirieron las bases en tiempo y forma, así como se inscribieron dentro del período establecido.-----

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/013/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019).

CUARTO.- Se turnaron invitaciones de fecha veintidós de octubre de dos mil diecinueve a la COPARMEX DELEGACIÓN XALAPA y al COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE XALAPA, A.C., mediante oficios **DA-2158-11/19** y **DA-2159-11/19** respectivamente, con el objeto de que asistan a los procesos y Sesión de Trabajo para dar a conocer las evaluaciones y dar cumplimiento al numeral 9 del decreto 184 Acuerdo de Corresponsabilidad Social de fecha doce de octubre de dos mil cinco.-----

QUINTO.- El día siete de noviembre de dos mil diecinueve se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones de la presente Licitación, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la cual tuvo por objeto esclarecer aquellos aspectos de la convocatoria que pudieran generar confusión.-----

SEXTO.- El día ocho de noviembre de dos mil diecinueve y de conformidad al numeral 4.4 de las bases, los Licitantes **MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V. y MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR**, entregaron en la Dirección de Atención a Población Vulnerable sus muestras físicas del Programa **TALLERES DE PANADERÍA-REPOSTERÍA DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019)**, objeto de la presente licitación, a efecto de que la Convocante pueda cerciorarse de que los bienes cumplen con lo indicado en el **ANEXO 1** en cuanto a la integración de dicho Programa.-----

SÉPTIMO.- El día doce de noviembre se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones técnicas y económicas con fundamento en el artículo 43 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave donde asistieron y presentaron sus propuestas los Licitantes: **MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V., y MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR.**-----

OCTAVO.- De la apertura de los sobres que contenían las propuestas Técnicas de los Licitantes: **MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V., y MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR**, se realizó la revisión documental de manera cuantitativa de las proposiciones técnicas de conformidad a lo establecido en el Artículo 43 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las propuestas de acuerdo a lo siguiente:-----

No.	PROVEEDOR LICITANTE	SI CUMPLE O NO CUMPLE
1	MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
2	MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR	SI CUMPLE





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/013/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019).

NOVENO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el numeral 7 de las bases se procedió a la apertura de los sobres que decían contener las Proposiciones Económicas de los Licitantes **MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V., y MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR**, cuyas Proposiciones Técnicas cumplieron con los requisitos solicitados en las bases de la presente Licitación, exhibiéndose previamente a todos los participantes del acto, con la finalidad de constatar que se encontraban debidamente cerrados y no habían sido violados. Procediéndose al examen de los documentos que lo integraban, leyendo en voz alta el importe de las proposiciones, información que se presenta a continuación:-----

No.	PROVEEDOR LICITANTE	SI CUMPLE O NO CUMPLE	IMPORTE TOTAL CON I.V.A., DE LA PARTIDA ÚNICA
1	MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$27'301,800.60
2	MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR	SI CUMPLE	\$27'231,000.00

DÉCIMO.- De conformidad con el Artículo 43 Fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las propuestas técnicas y las económicas fueron firmadas por los participantes en el Acto, quedando los sobres correspondientes en custodia de la Comisión de la Licitación hasta la emisión del Fallo.-----

DÉCIMO PRIMERO.- Con fundamento en el Artículo 43 Fracción VII, se turnó el expediente de los licitantes **MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V., y MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR**, cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones al área solicitante para le emisión del dictamen técnico correspondiente.-----

DÉCIMO SEGUNDO.- El día doce de noviembre de dos mil diecinueve, el área solicitante emitió el dictamen técnico correspondiente, mismo que fue entregado a la Comisión de la Licitación Pública Nacional número **LPN-103C80801/013/2019**, y que es parte integrante de esta acta como si a la letra se insertase, determinando lo siguiente.-----

Los licitantes **MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V. y MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR**, cumplían con los requisitos.-----

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

(Handwritten signature)

(Handwritten signature)





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/013/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019).

Por lo anterior, dictaminaron **ACEPTADAS** la proposiciones técnicas presentadas por los licitantes **MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V. y MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR**, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/013/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019)**.

DÉCIMO TERCERO.- El día de hoy catorce de noviembre de dos mil diecinueve a las diez horas con treinta minutos, se llevó a cabo la Sesión de trabajo, de conformidad al punto 9 del Acuerdo de "Corresponsabilidad Social" publicado el día 12 de octubre de 2005 en la Gaceta Oficial del Estado número 184; el cual establece que se invitará a los representantes de la iniciativa privada con el fin de darles a conocer las evaluaciones realizadas a las propuestas de los licitantes participantes, previa emisión del dictamen técnico económico.

La comisión de la Licitación, hizo del conocimiento de los presentes que derivado de la revisión cualitativa y valorados los aspectos técnicos de las proposiciones presentadas por los licitantes y con el fin de elegir a favor del Gobierno del Estado de Veracruz, las mejores condiciones disponibles, hasta el momento, cumplieran con el punto 7.7 de las Bases de Licitación:

No.	PROVEEDOR LICITANTE	SI CUMPLE O NO CUMPLE
1	MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE
2	MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR	SI CUMPLE

Como siguiente paso, se procedió a la revisión detallada derivada del acto de apertura de las Proposiciones Económicas de los proveedores que **SI** cumplieran en el acto de apertura con los requisitos señalados en las Bases de Licitación, presentando la cotización, oferta y condiciones de venta.

No.	PROVEEDOR LICITANTE	SI CUMPLE O NO CUMPLE	IMPORTE TOTAL CON I.V.A., DE LA PARTIDA ÚNICA	DESVIACIÓN PORCENTUAL/ PRESUPUESTO AUTORIZADO
1	MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V.	SI CUMPLE	\$27'301,800.60	-0.74% MENOR
2	MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR	SI CUMPLE	\$27'231,000.00	-1.0% MENOR





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/013/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019).

Acto seguido se presentó el Dictamen Técnico elaborado por el área solicitante de la Dirección de Atención a Población Vulnerable y la Subdirección de Desarrollo Comunitario, dando como resultado lo siguiente:-----

Los licitantes **MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V. y MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR**, cumplían con los requerimientos técnicos solicitados.-----

Resaltando que el material mostrado por **MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR**, presentaba una muestra de mejor calidad en cuanto a materiales de fabricación durabilidad y manejo del apoyo para la aplicación del programa.-----

Por lo anterior, dictaminaron **ACEPTADAS** la proposiciones técnicas presentadas por los licitantes **MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V. y MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR**, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/013/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019)**.-----

Derivado del Dictamen Técnico presentado por la Dirección de Atención a Población Vulnerable y la Subdirección de Desarrollo Comunitario y el comparativo Económico con el presupuesto autorizado se propuso adjudicar a favor del Licitante: **MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR**, la partida única, compuesta por 1,565 paquetes:-----

PARTIDA	CANTIDAD DE PAQUETES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD POR PAQUETE	PRESUPUESTO BASE AUTORIZADO		MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V.		MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR	
					P. U.	IMPORTE	P. U.	IMPORTE	P. U.	IMPORTE
PARTIDA ÚNICA	1,565	SANITARIO ECOLÓGICO SECO CON CASETA DE 1.00 x 1.00 x 2.10 m., CON PISO, TAZA CON TAPA Y SEPARADOR DE ORINA CON ALTURA MÍNIMA DE 40 CMS., LA CUAL DEBERÁ ESTAR INTEGRADA AL PISO, TECHO, TRES PAREDES FRONTALES Y UNA PUERTA, TRATADA PARA ESTAR EN LA INTEMPERIE, CON ALTA RESISTENCIA A IMPACTOS, ELABORADA CON RESINA POLIÉSTER REFORZADA Y FIBRA DE VIDRIO, CON DOS TINAS DE 500 LITROS DE CAPACIDAD C/U FABRICADOS CON POLIETILENO VIRGEN COLOR NEGRO DE 95 x 95 x 72 CMS.	Paquete	1	\$15,150.86	\$23,711,099.14	\$15,039.00	\$23,536,036.00	\$15,000.00	\$23,475,000.00
SUBTOTAL						\$23,711,099.14		\$23,536,036.00		\$23,475,000.00
IVA						\$3,793,776.86		\$3,765,765.60		\$3,756,000.00
TOTAL						\$27,504,876.00		\$27,301,800.60		\$27,231,000.00
						Menor	-0.74%	Menor	-1.00%	

(Veintisiete millones doscientos treinta y un mil pesos 00/100 m.n.).-----

Toda vez que la propuesta de dicho participante resultó ser la opción más solvente





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/013/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019).

para el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia del estado de Veracruz y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas que garantizan satisfactoriamente las obligaciones respectivas en beneficio del Gobierno del Estado.

Así mismo se dijo que a los siguientes funcionarios, se les invito con los oficios marcados con los números; DA/2157-11/19, Dirección de Inversión Pública de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave SEFIPLAN; DA/2159-11/19, Presidente del Colegio de Contadores Públicos de Xalapa, A.C.; DA/2158-11/19 Presidente de la Coparmex Delegación Xalapa; mismos que No asistieron al acto de la Sesión de Trabajo.

Asimismo la comisión de la licitación, realizo la revisión documental de acuerdo a lo solicitado en las bases determinando lo siguiente:

1 MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V.

NUMERAL LA EMPRESA PRESENTÓ EN LA PROPUESTA TÉCNICA LO SIGUIENTE:
Cumplía con todo lo solicitado en las bases de Licitación

NUMERAL LA EMPRESA PRESENTÓ EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LO SIGUIENTE:

ANEXO B Su propuesta económica presentada ocupaba el SEGUNDO lugar en precio y se encontraba con un precio **-0.74% MENOR** en relación al presupuesto autorizado.

2 MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR

NUMERAL LA EMPRESA PRESENTÓ EN LA PROPUESTA TÉCNICA LO SIGUIENTE:
Cumplía con todo lo solicitado en las bases de Licitación

NUMERAL LA EMPRESA PRESENTÓ EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LO SIGUIENTE:

ANEXO B Su propuesta económica presentada ocupaba el PRIMER lugar en precio y se encontraba con un precio **-1.0% MENOR** en relación al presupuesto autorizado.

POR TODO LO MENCIONADO ANTERIORMENTE Y CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO No. 11.1 DE LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE LAS BASES DE LICITACIÓN, LA PROPOSICIÓN DE ESTA EMPRESA ERA LA MAS CONVENIENTE PARA EL ESTADO

RESOLUTIVOS

PRIMERO.- Esta Comisión de la Licitación dictamina **Aceptadas las Propuestas Técnicas** de los licitantes: **MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V. y MARÍA GUDELIA LÓPEZ AGUILAR**, por cumplir con los requisitos técnicos solicitados en las bases de la licitación de mérito, por lo que a continuación se procede a realizar el dictamen económico correspondiente.





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/013/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019).

SEGUNDO.- La Comisión de la Licitación en base a las **Proposiciones Económicas** recibidas, las cuales se indican a continuación:-----

PARTIDA	CANTIDAD DE PAQUETES	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD POR PAQUETE	PRESUPUESTO BASE AUTORIZADO		MATERIALES PARA LA VIVIENDA SOCIAL MAVISSA, S.A. DE C.V.		MARÍA GUDIELIA LÓPEZ AGUILAR	
					P. U.	IMPORTE	P. U.	IMPORTE	P. U.	IMPORTE
PARTIDA ÚNICA	1,565	SANITARIO ECOLÓGICO SECO CON CASETA DE 1.00 x 1.00 x 2.10 m., CON PISO, TAZA CON TAPA Y SEPARADOR DE ORINA CON ALTURA MÍNIMA DE 40 CMS., LA CUAL DEBERÁ ESTAR INTEGRADA AL PISO, TECHO, TRES PAREDES FRONTALES Y UNA PUERTA, TRATADA PARA ESTAR EN LA INTEMPERIE, CON ALTA RESISTENCIA A IMPACTOS, ELABORADA CON RESINA POLIÉSTER REFORZADA Y FIBRA DE VIDRIO, CON DOS TINAS DE 500 LITROS DE CAPACIDAD C/U FABRICADOS CON POLIETILENO VIRGEN COLOR NEGRO DE 95 x 95 x 72 CMS.	Paquete	1	\$15,150.86	\$23,711,099.14	\$15,039.00	\$23,636,036.00	\$15,000.00	\$23,475,000.00
SUBTOTAL						\$23,711,099.14		\$23,636,036.00		\$23,475,000.00
I.V.A.						\$3,793,775.86		\$3,755,755.80		\$3,755,000.00
TOTAL						\$27,504,875.00		\$27,301,800.60		\$27,231,000.00
							Menor	-0.74%	Menor	-1.00%

DICTAMINA ACEPTADAS las mismas por reunir los requisitos económicos solicitados por la Convocante en las bases de la presente Licitación, siendo la propuesta solvente más baja la del Licitante **MARÍA GUDIELIA LÓPEZ AGUILAR**, con un **Importe Total de \$27'231,000.00 (Veintisiete millones doscientos treinta y un mil pesos 00/100 m.n.), I.V.A. incluido.**-----

NOTAS GENERALES

PRIMERO.- Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de la Licitación formada para la **ADQUISICIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019)**, Licitación Pública Nacional número **LPN-103C80801/013/2019.**-----

SEGUNDO.- La Dirección Administrativa para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 25 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto, así como al Oficio Circular No. DGIP/0928/2019 de fecha 02 de mayo de 2019 signado por la Dirección General de Inversión Pública de la SEFIPLAN, enviará los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados del procedimiento de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103C80801/013/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS DEL PROGRAMA**





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-103C80801/013/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019).

"DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019).-----

No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido de la presente acta todos los que en ella intervienen, se da por concluida, siendo las doce horas con treinta minutos de la misma fecha de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.-----

POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103C80801/013/2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE SANITARIOS ECOLÓGICOS DEL PROGRAMA "DESARROLLO A LA VIVIENDA Y LA COMUNIDAD" (ETAPA 2019)

HÉCTOR FERNANDO RUIZ SANTAMARÍA
Director Administrativo

NYTZIA ARACELY GUERRERO BARRERA
Directora de Atención a Población Vulnerable
y área solicitante

YOLANDA ORDUÑA ARROYO
Directora Jurídica y Consultiva

ARACELY LEDO VÁSQUEZ
Subdirectora de Desarrollo Comunitario
y área solicitante

SALVADOR SAENZ PÁEZ
Subdirector de Recursos Materiales
y Servicios Generales

ELMER DE JESÚS VICENCIO ANTONIO
Jefe del Departamento de Asistencia
Educativa para la Familia y Equipo
Estratégico y área solicitante

JAVIER JOHNSON LIMA
Jefe del Departamento de Licitaciones

